

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25391** *SEVISER SERVICIOS INTEGRALES S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 130/2010, dimanante de autos núm. 62/10, a instancia de Anotnio Villareal Ibañez contra Seviser Servicios Integrales, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Seviser Servicios Integrales, S.L., con CIF B91232504 en situación de insolvencia por importe de 22.771,65 euros de principal, más la cantidad de 4.554,33 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110052799-1